

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVISUERTE S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

En mi calidad de Comisario pongo a vuestro conocimiento los resultados de los balances del Ejercicio económico del año 2010, después de haber realizado un análisis detallado, conforme lo indico en los siguientes puntos:

1.- En mi opinión la administración de Servisuerte S.A., ha dado cumplimiento las normas legales, estatutarias y reglamentos, fundamentalmente según lo establecido en los Estatutos Sociales, así como también se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Además conté con toda la colaboración del Sr. Gerente para poder realizar mi trabajo.

2.- No ha habido mayor movimiento por cuanto la compañía no ha operado durante este año, solamente se invertido en dejar completa la infraestructura de las 76.46 has.

3.- La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y registros contables, se encuentran al día, debidamente ordenados y rubricados en archivos adecuados que se llevan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La custodia y conservación de los bienes de la compañía es adecuada.

4.- Las cifras presentadas en los estados Financieros, son igual a las del libro de Diario Mayor y sus saldos parciales de cuentas, los mismos que nos indican que el balance de la compañía es correcto y veraz, por lo que en mi opinión los Estados Financieros de Servisuerte S.A. son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y de conformidad con lo establecido en resolución de la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar deseando que para el próximo periodo la Compañía pueda cumplir con todos sus objetivos para la cual fue creada.



Ing. Colon B. Espinoza Guaman.

COMISARIO DE SERVISUERTE S.A.

